

JUNTA DIRECTIVA
RESOLUCIÓN No. 07 de 2020
ACTA No. 22

“Por la cual se establecen los valores de matrículas y otros derechos académicos para el año 2021”

La Junta Directiva de la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer los valores de matrícula y otros derechos académicos a cargo de los estudiantes de la Corporación, en atención a los costos de funcionamiento y de inversiones de los programas de pregrado presencial, a distancia tradicional y virtual y programas de posgrado.

Que atendiendo a la naturaleza jurídica de la Corporación, como entidad sin ánimo de lucro, su mayor fuente de ingresos son los generados por los derechos pecuniarios derivados de la actividad académica.

Que atendiendo a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional en cuanto al fortalecimiento de la calidad de la oferta de programas de educación superior, la Corporación orienta su direccionamiento estratégico hacia la transformación de su carácter académico y la búsqueda de la acreditación de alta calidad de sus programas académicos e institucional.

Que de acuerdo con lo establecido en el literal o del artículo 47 del Estatuto General, es función de la Junta Directiva fijar los requisitos de matrícula, sus valores y los demás derechos académicos.

De conformidad a lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. Establecer, tomando como base el comportamiento esperado del IPC en consonancia con los estudios y proyecciones del Banco de la República y los análisis realizados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina de Planificación y Desarrollo, para determinar el incremento en las matrículas y los otros derechos académicos para los dos períodos académicos del año 2021.

Artículo 2°. Determinar los valores de matrícula para los estudiantes de los programas de pregrado metodología presencial para el primer y segundo periodo académico del año 2021, incrementando el 2% con relación a la matrícula del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL

1. FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
PRESENCIAL	10471	LIC. EN EDUCACION BASICA ENF. ARTISTICA	II-VII	\$ 1.925.267	\$ 1.925.267
			VIII-X	\$ 1.767.534	\$ 1.767.534
PRESENCIAL	10476	LIC. EN EDUCACION BASICA ENF. HUMANIDADES, L.C. INGLES	II-VII	\$ 1.925.267	\$ 1.925.267
			VIII-X	\$ 1.767.534	\$ 1.767.534
PRESENCIAL	104878	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	I	\$ 3.304.386	\$ 3.304.386
			II-VIII	\$ 3.244.723	\$ 3.244.723
PRESENCIAL	105012	LIC. EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	I	\$ 3.303.218	\$ 3.303.218
			II-VIII	\$ 3.243.577	\$ 3.243.577
PRESENCIAL	4247	TRABAJO SOCIAL	I	\$ 2.883.700	\$ 2.883.700
			II-VII	\$ 2.831.633	\$ 2.831.633
			VIII-X	\$ 2.599.679	\$ 2.599.679
PRESENCIAL	5223	PSICOLOGÍA	I	\$ 3.067.933	\$ 3.067.933
			II-VII	\$ 3.012.539	\$ 3.012.539
			VIII-X	\$ 2.766.017	\$ 2.766.017
PRESENCIAL	9254	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	I	\$ 2.487.898	\$ 2.487.898
			II-VII	\$ 2.442.979	\$ 2.442.979
			VIII-X	\$ 2.242.915	\$ 2.242.915

2. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
PRESENCIAL	9942	INGENIERÍA INDUSTRIAL	I	\$ 3.881.033	\$ 3.881.033
			II-VII	\$ 3.810.959	\$ 3.810.959
			VIII-X	\$ 3.499.048	\$ 3.499.048
PRESENCIAL	6710	INGENIERÍA DE SISTEMAS	I	\$ 3.634.065	\$ 3.634.065
			II-VII	\$ 3.568.450	\$ 3.568.450
			VIII-X	\$ 3.276.271	\$ 3.276.271
PRESENCIAL	8085	DISEÑO INDUSTRIAL	I-X	\$ 4.080.000	\$ 4.080.000
PRESENCIAL	107985	ARQUITECTURA	I	\$ 3.913.977	\$ 3.913.977
			II-VII	\$ 3.843.308	\$ 3.843.308
			VIII-X	\$ 3.528.758	\$ 3.528.758

3. FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
PRESENCIAL	2040	CONTADURÍA PÚBLICA	I	\$ 2.786.620	\$ 2.786.620
			II-VII	\$ 2.736.305	\$ 2.736.305
			VIII-X	\$ 2.512.266	\$ 2.512.266
PRESENCIAL	2039	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	I	\$ 2.786.620	\$ 2.786.620
			II-VII	\$ 2.736.305	\$ 2.736.305
			VIII-X	\$ 2.512.266	\$ 2.512.266
PRESENCIAL	14110	ECONOMÍA	I	\$ 2.518.506	\$ 2.518.506
			II-VII	\$ 2.473.034	\$ 2.473.034
			VIII-X	\$ 2.270.561	\$ 2.270.561

4. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
PRESENCIAL	2721	DERECHO	I	\$ 3.729.744	\$ 3.729.744
			II-VII	\$ 3.595.060	\$ 3.595.060
			VIII-X	\$ 3.285.506	\$ 3.285.506

5. MONTERIA

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
PRESENCIAL	2721	DERECHO MONTERÍA	I-VII	\$ 3.662.402	\$ 3.662.402
			VIII-X	\$ 3.300.822	\$ 3.300.822
PRESENCIAL	5798	CONTADURÍA PÚBLICA MONTERÍA	I-VII	\$ 2.309.449	\$ 2.309.449
			VIII-X	\$ 2.120.513	\$ 2.120.513

Artículo 3º. Establecer los siguientes valores de matrículas para los estudiantes de pregrado metodología a distancia tradicional, correspondientes al primer y segundo periodo académico del año 2021, incrementando el 2% con relación a la matrícula del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

PROGRAMAS DE PREGRADO A DISTANCIA TRADICIONAL

1. LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
DISTANCIA	10473	LIC. EN EDUCACION BASICA ENF. HUMANIDADES EAD	II-VI	\$ 1.598.674	\$ 1.598.674
			VII-X	\$ 1.461.130	\$ 1.461.130
DISTANCIA	10472	LIC. EN EDUCACION BASICA ENF. TECNOLOGIA EAD	II-VI	\$ 1.598.674	\$ 1.598.674
			VII-X	\$ 1.461.130	\$ 1.461.130
DISTANCIA	10475	LIC. EN EDUCACION BASICA ENF. CIENCIAS NATURALES EAD	II-VI	\$ 1.598.674	\$ 1.598.674
			VII-X	\$ 1.461.130	\$ 1.461.130

2. ADMINISTRACIÓN

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
DISTANCIA	9120	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	I-VI	\$ 1.598.674	\$ 1.598.674
			VII-X	\$ 1.461.130	\$ 1.461.130
DISTANCIA	12828	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	I-VI	\$ 1.598.674	\$ 1.598.674
			VII-X	\$ 1.461.130	\$ 1.461.130

Artículo 4º. Establecer los siguientes valores de matrículas para los estudiantes de pregrado metodología virtual, correspondientes al primer y segundo periodo académico del año 2021, incrementando el 2% con relación a la matrícula del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

PROGRAMAS DE PREGRADO VIRTUAL

1. PROGRAMAS EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
VIRTUAL	103384	TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS TURISTICOS	I-IV	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103383	TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA	V-VI	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103385	ADMINISTRACION TURISTICA	VII-VIII	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103325	TECNICO PROFESIONAL EN GESTION DOCUMENTAL	I-IV	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103327	TECNOLOGIA EN AUDITORIA Y CONTROL DE INFORMATICA	V-VI	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103326	ADMINISTRACION INFORMATICA	VII-VIII	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103274	TECNICO PROFESIONAL EN COMERCIO EXTERIOR	I-IV	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103277	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL INTERNACIONAL	V-VI	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	103275	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	VII-VIII	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	107888	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VIRTUAL	I-IX	\$ 2,704,275	\$ 2,704,275
VIRTUAL	108266	PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA VIRTUAL	I-IX	\$ 2,704,326	\$ 2,704,326
VIRTUAL	108875	PROGRAMA DE EMPRESAS VIRTUAL	I-IX	\$ 2,704,326	\$ 2,704,326

2. PROGRAMAS DE LICENCIATURAS

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	Sem	VALOR MATRICULA 2021	
				1 PER	2 PER
VIRTUAL	103376	LICENCIATURA EN INGLES	I-VIII	\$ 1,677,597	\$ 1,677,597
VIRTUAL	105346	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	I-VIII	\$ 2,969,750	\$ 2,969,750

Artículo 5º. En el período de matrícula extraordinaria de los programas presenciales, a distancia tradicional y virtual, establecido en el calendario académico, el valor de la matrícula ordinaria tendrá un recargo del 5%.

Artículo 6°. Establecer los siguientes valores de matrículas para estudiantes nuevos en los programas de Especialización ofrecidos por la Corporación, incrementando el 2% con relación a la matrícula del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

Modalidad	Código SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR MATRICULA 2021
POSGRADO	52911	DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 12,961,684
POSGRADO	11198	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 12,961,684
POSGRADO	53741	GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	\$ 12,961,684
POSGRADO	4508	GERENCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$ 12,961,684
POSGRADO	9499	GERENCIA PÚBLICA	\$ 12,961,684
POSGRADO	13380	ADMINISTRACION FINANCIERA	\$ 12,961,684
POSGRADO	52685	PROCESOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	\$ 12,961,684
POSGRADO	16090	GERENCIA AMBIENTAL	\$ 12,961,684
POSGRADO	104706	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 12,961,684
POSGRADO	105497	DESARROLLO DE APLICATIVOS MÓVILES	\$ 12,961,684
POSGRADO	101294	GESTIÓN DE PROCESOS URBANOS SUSTENTABLES	\$ 12,961,684
POSGRADO	104205	TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE	\$ 5,172,020
POSGRADO	11184	DERECHO PROCESAL CIVIL	\$ 12,961,684
POSGRADO	105091	CIENCIAS APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	\$ 12,961,684
POSGRADO	105204	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (VIRTUAL)	\$ 12,961,684
POSGRADO	106527	DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL	\$ 13,558,248
POSTGRADO	106423	GERENCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA EN CARTAGENA	\$ 13,558,248
POSTGRADO	106529	GERENCIA PÚBLICA EN CARTAGENA	\$ 13,558,248

Parágrafo 1°: la matrícula en programas de Especialización es anualizada, por tal razón el acto de matrícula académica individual es uno solo por el valor total de la matrícula.

Artículo 7°. El valor de los Diplomados como opción de grado tendrán un incremento del 2% con respecto al valor de la matrícula del año 2020.

Artículo 8°. El valor de los nuevos diplomados que se ofrezcan como opción de grado y por servicio de extensión, estarán sujetos al estudio de viabilidad presupuestal y financiera a que diera lugar.

Artículo 9°. Establecer los valores de matrículas de los cursos de posgrados como opción de grado correspondientes al primer y segundo periodo académico del año 2021, incrementando el 2% con relación a la matrícula del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR MATRICULA 2021
CURSO DE POSGRADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN GERENCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN GERENCIA PÚBLICA	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN ADMINISTRACION FINANCIERA	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN PROCESOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN GERENCIA AMBIENTAL	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN DESARROLLO DE APLICATIVOS MÓVILES	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN GESTIÓN DE PROCESOS URBANOS SUSTENTABLES	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE	\$ 2,586,010
CURSO DE POSGRADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN CIENCIAS APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (VIRTUAL)	\$ 6,480,842
CURSO DE POSGRADO EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL	\$ 6,779,124

Artículo 10°. Adoptar para los períodos académicos del año 2021 los valores detallados a continuación para los siguientes servicios académicos, incrementando el 2% con relación a los valores del año 2020, de la manera como se describe a continuación del presente artículo:

Concepto	PREGRADO			POSGRADO	
	Presencial (Sincelaje/Montaría)	Educación a distancia	Virtual	Educación Continuada	Especialización
Inscripción	\$ 94,407	\$ 60,698	\$ -	\$ 58,054	\$ 94,407
Adición de asignatura	15% valor matrícula	15% valor matrícula	15% valor matrícula	\$ -	\$ -
Adición de asignatura (estudiantes de último semestre hasta dos asignaturas pendientes)	25% valor matrícula	25% valor matrícula	25% valor matrícula	\$ -	\$ -
Diferido o Supletorio (Oral - Escrito)	\$ 76,341	\$ 38,226	\$ -	\$ -	\$ -
Habilitación	\$ 89,119	\$ 44,505	\$ 44,505	\$ -	\$ -
Examen de Validación (Suficiencias)	\$ 256,122	\$ 121,396	\$ -	\$ -	\$ -

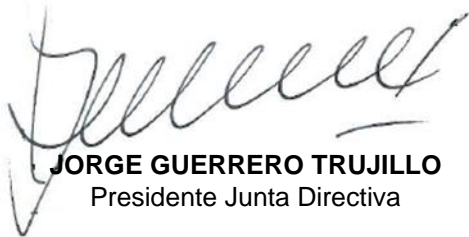
Exámenes preparatorios Derecho	\$ 216,354	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Exámenes preparatorios Contaduría	\$ 356,257	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Matrícula Trabajo de grado (Proyecto de Investigación, de Desarrollo Tecnológico, Proyecto de Creación)	40 smdlv	40 smdlv	40 smdlv	\$ -	\$ -
Derecho de grado	\$ 539,454	\$ 539,454	\$ 539,454	\$ -	\$ 674,400
Curso Vacacional	30% valor matrícula	30% valor matrícula	30% valor matrícula	\$ -	\$ -
Curso preuniversitario para estudiantes de secundaria	\$ 287,738	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Curso de actualización para Preparatorios (sujetos a punto de equilibrio)	\$ 486,907	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tutorial por hora programada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 153,343
Certificado de estudio	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440
Certificado de notas	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440
Certificado consolidado de notas	\$ 48,030	\$ 48,030	\$ 48,030	\$ 48,030	\$ 48,030
Autenticación de contenidos programáticos por asignatura en español	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440
Autenticación de contenidos programáticos por asignatura traducidos al inglés	\$ 57,614	\$ 57,614	\$ 57,614	\$ 57,614	\$ 57,614
Certificación Plan de Estudios o malla curricular (gráfico)	\$ 14,431	\$ 14,431	\$ 14,431	\$ 14,431	\$ 14,431
Reingreso	Valor Inscripción (Si supera dos (2) periodos académicos consecutivos de ausencia	Valor Inscripción (Si supera dos (2) periodos académicos consecutivos de ausencia	Valor Inscripción (Si supera dos (2) periodos académicos consecutivos de ausencia	Valor Inscripción (Si supera dos (2) periodos académicos consecutivos de ausencia	Valor Inscripción (Si supera dos (2) periodos académicos consecutivos de ausencia
Cursos libres	25% valor matrícula ordinaria	25% valor matrícula ordinaria	25% valor matrícula ordinaria		
Duplicado de Diplomas	\$ 269,672	\$ 269,672	\$ 269,672	\$ -	\$ 269,672
Duplicado de Actas de Grado y de Certificados Diplomados	\$ 84,933	\$ 53,978	\$ 53,978	\$ -	\$ 84,933
Duplicado de Certificados (Extensión: cursos, seminarios y similares)	\$ 26,989	\$ 26,989	\$ 26,989	\$ 26,989	\$ 26,989
Duplicado de Carné estudiantil y egresados	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440	\$ 13,440

Multa Biblioteca (retraso en entrega de libro)	0.1% de un (1) SMMLV por día de la Colección General ; 0.1% de un (1) SMMLV por hora de la Colección de Reserva ; 1% de un (1) SMMLV por día de Otras Colecciones	0.1% de un (1) SMMLV por día de la Colección General ; 0.1% de un (1) SMMLV por hora de la Colección de Reserva ; 1% de un (1) SMMLV por día de Otras Colecciones	0.1% de un (1) SMMLV por día de la Colección General ; 0.1% de un (1) SMMLV por hora de la Colección de Reserva ; 1% de un (1) SMMLV por día de Otras Colecciones	0.1% de un (1) SMMLV por día de la Colección General ; 0.1% de un (1) SMMLV por hora de la Colección de Reserva ; 1% de un (1) SMMLV por día de Otras Colecciones	0.1% de un (1) SMMLV por día de la Colección General ; 0.1% de un (1) SMMLV por hora de la Colección de Reserva ; 1% de un (1) SMMLV por día de Otras Colecciones
Multa biblioteca (perdida ficha casillero)	1% de un (1) SMMLV por día	1% de un (1) SMMLV por día	1% de un (1) SMMLV por día	1% de un (1) SMMLV por día	1% de un (1) SMMLV por día

Artículo 11°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2020.



JORGE GUERRERO TRUJILLO
Presidente Junta Directiva



DAVID MORALES PASTRANA
Secretario Junta Directiva